

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Cambio de órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En Etxebarria, 17 de mayo de 2005.—El Presidente, Andoni Etxebarria.—El Secretario, José Antonio Ibarlucea.—24.804.

TERRENOS DEPORTIVOS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil, de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 21 de junio de 2005, en el domicilio social, sito en Valencia, en la calle Ruzafa, número 21-4.ª, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, su aplicación, y la Memoria abreviada correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración. Modificación del número de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades, incluyendo la alteración, modificación y subsanación, así como cuantos otorgamientos fueran necesarios para la elevación a público, inscripción y ejecución, de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria a Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, a 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Tormo-Figueroa Puig.—24.921.

TISU INVEST SICAV S. A.*Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, así como del informe de gestión de la misma correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alberto José Artero Salvador.—24.863.

TOCAG, SOCIEDAD ANÓNIMA*Declaración de insolvencia*

Doña Inmaculada Pérez Bordeje, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de los de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución, número 41/05, seguido a instancia de José Torremocha Caro, contra TOCAG, Sociedad Anónima, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Tocag, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por importe de 66.475,07 euros de principal, más 3.988,50 euros y 6.647,51 euros de intereses y costas que se fijan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—Inmaculada Pérez Bordeje, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.—23.766.

TOMÁS BARRETO, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado con fecha 14 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Tomás Barreto, S. A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la urbanización industrial Los Guinchos, 60, en Breña Baja, isla de La Palma, el día 29 de junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, si fuere menester, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, así como del informe de gestión de la misma correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma a lo largo del año 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado relativo al referido ejercicio 2004.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Reelección del cargo de Auditor para el ejercicio 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. De igual manera, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de los mismos.

Breña Baja, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Barreto Lorenzo.—24.919.

TORRENOVA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la Sociedad, el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y aplicación de resultado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento o renovación, en su caso de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditor.

Cuarto.—Aprobación de la fusión por absorción de la sociedad «Torrenova de Inversiones Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» como absorbente y la sociedad «Cartera Cabrera Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», como absorbida, de acuerdo con el Proyecto de fusión cuyas menciones mínimas se incluyen, según establece el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, al final de la presente convocatoria.

Asimismo, aprobación, en su caso, del Informe de los Administradores sobre los extremos a que se refiere el artículo 238.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sometimiento de la fusión al régimen tributario establecido en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, y disposiciones concordantes y complementarias.

Quinto.—Aprobación, como Balance de Fusión de referencia, el cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 238 y 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad pone a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social, o para su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de los siguientes documentos:

- Proyecto de Fusión.
- Informe del experto independiente sobre el Proyecto de Fusión.
- Informe de los Administradores de las dos sociedades sobre el Proyecto de Fusión.
- Cuentas Anuales e Informe de Gestión de los tres últimos ejercicios de las dos sociedades.
- Balance de fusión de referencia de las dos sociedades afectadas, verificados por los Auditores de Cuentas e informes de éstos.
- Texto íntegro de las modificaciones a introducir en los estatutos sociales de «Torrenova de Inversiones Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima» como consecuencia de la fusión.
- Estatutos sociales vigentes de las dos sociedades que participen en la fusión.
- Relación de los nombres y apellidos, edad, nacionalidad, y el domicilio de los Administradores de las sociedades que participan en la fusión y la fecha desde la que desempeñan sus cargos y las mismas indicaciones de quienes han sido propuestos como administradores como consecuencia de la fusión.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se reproducen a continuación las menciones mínimas del Proyecto de Fusión:

1. Denominación y domicilio de las Sociedades que participan en la fusión y datos identificadores de su inscripción registral:

- Sociedad absorbente: «Torrenova de Inversiones Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad